EL JEFE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE No. 295 DE 2022, DERIVADO DEL PROCESO No. MP-SI-SAMCSI-PS-011-2022.

CERTIFICA

1. Que, **BELTICIDEL TRIVIÑO MEDINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.231.185 de Timaná- Huila, en calidad de Representante legal de **B.T.M. TRANSPORTES S.A.S.** identificada con Nit. No. 901.521.929-0, quien para efectos de la presente se denominará contratista; cumplió con las obligaciones del contrato en mención, por el periodo comprendido desde el 11 de octubre de 2022 al 26 de diciembre de 2022.

El contrato en mención presenta el siguiente balance:

No. REGISTRO PRESUPUESTAL	ARTÍCULO PRESUPUESTAL	FECHA REGISTRO	INICIO Y TERMINACIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
2022001113	2.3.2.02.02.006	18/07/2022	INICIO: 19/07/2022 TERMINACIÓN: 31/12/2022	$ 184.999.583,85	$ 0	$ 184.999.583,85
PRIMER PAGO				$ 184.999.583,85	$ 166.460.454	$ 18.539.129,85
ADICIÓN No. 01	2.3.2.02.02.006	25/11/2022	INICIO: 19/07/2022 TERMINACIÓN: 31/12/2022	$ 40.000.000	$ 0	$ 58.539.129,85
PAGO FINAL				$ 58.539.129,85	$ 58.531.164	$ 7.965,85

2. Que, en cumplimiento de la normatividad en materia del Sistema de Seguridad Social, se verificó el pago correspondiente al periodo que transcurrió desde el mes de octubre hasta el mes de diciembre del año 2022.

3. Que, con la firma del presente documento autorizo la cancelación del PAGO FINAL, por la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS ($ 58.531.164), a través de la Tesorería General del Municipio de Pitalito.

Proyectó: Angie Dayana Medina Piamba- Apoyo a la gestión de la Secretaría de Infraestructura.

Revisó en su texto legal: CAMILO ARTUNDUAGA CALDERÓN.	Aprobado por: JUAN CAMILO BEJARANO ESPITIA
Firma:	Firma:
Cargos: Asesor jurídico Secretaría de infraestructura	Cargo: Director Técnico de Obras Publicas

La presente certificación se expide para efectos de verificación de requisitos para pago por parte de la Tesorería General el día 27 de diciembre de 2022.

JUAN CAMILO BEJARANO ESPÍTIA
Director Técnico de Obras Públicas
C.C. No. 1.018.460.700 de Bogotá D.C

Proyectó: Angie Dayana Medina Piamba- Apoyo a la gestión de la Secretaría de Infraestructura.

Revisó en su texto legal: CAMILO ARTUNDUAGA CALDERÓN.	Aprobado por: JUAN CAMILO BEJARANO ESPITIA
Firma:	Firma:
Cargos: Asesor jurídico Secretaría de infraestructura	Cargo: Director Técnico de Obras Publicas